

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **185**

Fecha Estado: 21/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170156500	Ordinario	JOSE EUSEBIO VASQUEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena remitir expediente al Juzgado 6 laboral del Circuito de Medellín para resolver solicitud de corrección elevada por la demandada	20/10/2021		
05001410500420180135200	Ordinario	LEON JOSE VERTEL MORILLO	AGROINDUSTRIA TAHILANDIA S.A.S.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo continuación de audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	20/10/2021		
05001410500420210057300	Ordinario	NORBERTO ALVAREZ RODAS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	20/10/2021		
05001410500420210061500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ANDREA CASTAÑEDA CLINICA ODONTOLOGICA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago y ordena notificar. DCH	20/10/2021		
05001410500420210061600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CHAF INGENIERIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo No accede a librar mandamiento de pago y ordena el archivo del expediente. DCH	20/10/2021		
05001410500420210062200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	HEBERT DE JESUS PARRA RAMIREZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede a la parte el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. DCH	20/10/2021		
05001410500420210062300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES H.Z. S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede a la parte el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. DCH	20/10/2021		
05001410500420210063700	Tutelas	JOHN FERNEY CASTRILLON HOLGUIN	EMTELCO S.A.S.	Auto admite tutela	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)